

## Detienen fuerzas federales y estatales a 16 personas en operativos en Ecatepec



Agentes de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en coordinación con elementos de la Secretarías de la Defensa Nacional (SEDENA), y de la Marina (SEMAR), detuvieron a 16 personas por su probable participación en la comisión de diversos hechos delictivos, una de ellas por cumplimiento de orden de aprehensión por el delito de robo a transporte público de pasajeros con violencia.

Los operativos se llevaron a cabo en colonias identificadas de alta incidencia delictiva, en donde se realizaron cateos, así como operativos de filtro y barrido, en los cuales se aseguraron envoltorios con hierba verde con las características de la marihuana, también dosis de cocaína en piedra y polvo, se aseguraron dos inmuebles, armas, vehículos, dinero en efectivo y diversos artículos.

En esta movilización participaron elementos de la Fiscalía Regional de Ecatepec, de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y de la Marina Armada de México (SEMAR).

En un primer operativo fueron detenidos cuatro sujetos en calles de las colonias Tolotzin, Jardines de Morelos, Ciudad Cuauhtémoc y Ciudad Azteca, por los delitos de portación de arma, robo y contra la salud.

Durante el segundo operativo que pusieron en marcha las fuerzas federales y estatales en este municipio, fueron detenidas 12 personas, 11 de éstas en flagrancia por la comisión de delitos contra la salud, simulación de vehículo oficial, portación de arma prohibida, y robo con violencia, además se llevaron a cabo dos cateos en donde se aseguraron igual número de inmuebles por la

comisión de hechos delictivos.

De igual manera fueron asegurados los siguientes artículos y estupefacientes:

- 31 dosis de cocaína en piedra,
- 13 envoltorios de marihuana,
- 40 dosis de cocaína en polvo,
- 5 vehículos asegurados.

Los detenidos en flagrancia fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público, quien habrá de determinar su situación legal, en tanto que el asegurado por cumplimiento de orden de aprehensión fue presentado ante la Autoridad Judicial, sin embargo se les presume inocentes hasta que se dicte una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México reitera su compromiso de trabajar con las autoridades de los tres órdenes de gobierno y hace un llamado a la población para denunciar cualquier ilícito, esto puede hacerse de manera anónima al correo electrónico [cerotolerancia@edomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@edomex.gob.mx), por medio del teléfono 01800-7028770, o bien utilizando la aplicación móvil FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.